EL QUILMERO

PERIODICO BI-SEMANAL, DE INTERESES LOCALES, AGRICULTORES E INDUSTRIALES

Año VIII | REDACCION ANÓNIMA | Número 743

SUSCRICION ADELANTADA

Precio de la suscricion 15 pesos mensuales
Se remite á la direccion que se pida
EN LA CAPITAL, CAMPAÑA Y REPÚBLICA

Número suelto 2 pesos

Los AVISOS, SOLICITADAS y otras publicaciones, se reciben hasta las 3 de la tarde, y SE PAGAN ADELANTADAS

Toda publicacion de interés público, y los avisos de personas indijentes, se insertarán GRÁTIS

ADMINISTRACION, Calle 13 Nº 55
Administrador--J. R. Martinez

EL QUILMERO

JUEVES 25 DE ENERO DE 1883

ADMINISTRACION MUNICIPAL

IV

La partida que sigue de la última que nos ocupó en el artículo anterior, es la del costo del alumbrado público.

Se pagan 190 faroles que constituyen la totalidad con que se costéa el alumbrado de las calles y las plazas.

El precio por qué se hace el servicio no puede ser mas barato, como lo hemos dicho en otras ocasiones, siendo la diferencia enorme entre el producido del impuesto con el costo de este, orijinada en las causas que ya hemos apuntado en otro artículo.

Este ramo de la renta necesita reforma con urjencia, pero nó en el servicio sinó en la percepcion del impuesto.

Figura en el Presupuesto una partida de 600 pesos mensuales por subvencion al Teniente-Cura.

Aquí vamos á detenernos, para ocuparnos de esa partida.

Es indudable que en una Parroquia como la de la Concepcion de Quilmes no se podria marchar sin el servicio del Teniente-Cura en el templo, y particularmente en el caso del actual que indudablemente favorece mucho á la Parroquia por su carácter afable y apropiado á la sociedad quilmeña.

Pero al referirnos á la partida que figura en el Presupuesto, tenemos que prescindir de las prendas que adornan al actual Teniente para mirar el asunto bajo su faz general.

La Parroquia de Quilmes tiene necesidad de un Teniente-Cura, nó por lujo, sinó porque el Cura no basta para desempeñar las atenciones de ella.

Y esto se esplica fácilmente:

En una aldéa el Cura puede abandonar el recinto, porque el limitado vecindario de ella le dá lugar para alejarse sin desatender sus exijencias.

Estas son tan limitadas como él.

Pero en Quilmes, con mas de ocho mil habitantes, con tres centros de poblacion, á mas del pueblo principal, y con un territorio de catorce leguas cuadradas, no sucede lo mismo.

Todos los dias y á todas horas, llegan al templo madres con criaturas á hacerlas bautizar, novios á tomarse los *dichos* ó á casarse, otros por licencia para sepultar un cadáver, otros por el despacho de Partidas de bautizmo, casamiento ó muerte, etc.

El movimiento parroquial (aunque el Cura no lo publica teniendo hoy elemento de su agrado en que hacerlo) daria la prueba de lo que decimos, si el Cura quisiera tomarse el trabajo de darlo á la prensa local, lo que no hace no sabemos si por despreocupacion, por no permitírselo sus taréas ó porque no lo cree conveniente

Ese dato probaria palmariamente que la Parroquia debe contar con entradas muy superiores á la justa compensacion del Cura que está á su frente, aunque él tuviera que pagar el sueldo del Teniente-Cura.

Pero aunque el tal dato no se dé á la publicidad, no escapa á las miradas del vecindario lo que decimos, y es notorio que la Parroquia cuenta con entradas muy respetables.

Dada tal situacion que no es un misterio para nadie, nos parece impropio que la Caja Municipal que tiene á su cargo la administracion pública del Municipio y una no pequeña parte del sostenimiento de la educacion popular, destine una parte, aunque pequeña, de la renta, para pagar ese empleado que la Parroquia tiene recursos sobrados con que pagarlo sola.

Podriamos estendernos en largas consideraciones respecto de esta partida del Presupuesto, á las que solo podrá oponerse *la costumbre* para justificarla, pero preferimos limitarnos á las ya mencionadas, observando que esa cantidad de 600 pesos mensuales podria aplicarse con mas justicia á la remuneracion de empleados que, como lo hemos demostrado, no son bien remunerados relativamente á los trabajos que desempeñan.

Hay destinados 1,000 pesos mensuales para el Médico de Policia.

Este es un empleado de que no puede prescindirse, y al que se deberia ofrecer mayores recursos que ese sueldo relativamente mezquino para atender debidamente su cometido.

Las funciones del Médico de Policia son estremadamente delicadas y de suma importancia.

El es, puede decirse, el que ha de basar el procedimiento judicial, y de su informe y la intelijencia y dedicacion que preste al desempeño de su mision, depende en la mayoria de los casos de heridas ó muerte, el éxito de la accion judicial.

La importancia de la mision del Médico de Policia no puede escapar al alcance de cualquiera, como no escapará tampoco que no es una remuneracion apropiada el sueldo de mil pesos, que se asigna lo mismo á un escribiente.

Figura en el Presupuesto una partidade 500 pesos mensuales, como subvencion á la Biblioteca Popular.

Esta subvencion á la biblioteca ha tenido historia.

Llegó una época en que fué reducida creemos q' á la mitad, despues de haber existido por mucho tiempo como sueldo destinado al empleado que atendia ese establecimiento, que apesar de ser pagado por la Municipalidad, dependia de la Comision administradora de la Biblioteca.

Al inaugurarse la administracion del Sr. Udaeta, se principió á manifestar la tendencia de absorcion de ese establecimiento por la Municipalidad.

Recordamos que con ese motivo, y siendo Presidente de ella el Sr. Solla, se cambiaron notas fuertísimas entre la Municipalidad y dicha Comision, y aun no hemos olvidado que el Presidente de la Municipalidad mandó devolver una á la Comision mencionada.

La Comision administradora de la Biblioteca no miraba con buenos ojos el propósito de la Municipalidad de apoderarse de la administracion de ella, y esta era la causa de la tirante situacion que llegó á crearse.

Continuaremos con este tema en el artículo próximo.

El periodismo en la campaña

La mision de la prensa, que tan penosa es de llenar en los grandes centros, en la campaña ofrece mayores dificultades, tanto por el escaso movimiento de novedades que ofrezcan fáciles y frecuentes temas en que se ejercite la pluma del periodista, cuanto por el tino y escrupulosidad con que está obligado á proceder en la emision de sus opiniones, que forzosamente han de ser objeto de un análisis mas minucioso, de un juicio mas detenido, por lo mismo que deben girar en una esfera mas reducida.

Es sabido que en las pequeñas circunscriciones, se manifiestan las pasiones de un modo mucho mas acentuado é intencional que en las grandes poblaciones donde la vida se desenvuelve en medio de una gran variedad de accidentes que imprimen en el carácter cierto sello de transigencia que mantiene los ánimos en un estado constante de relativa armonia aun en medio de las opiniones mas encontradas y de las mas luctuosas circunstancias.

Estas diferencias entre el modo de ser social de las localidades populares y el peculiar de los pueblos de campaña constituyen para el periodista de esta, una fecunda fuente de dificultades con que tiene que luchar á cada paso y un manantial perenne de amarguras á las que está obligado á sobreponerse con ánimo sereno si ha de llenar su mision como es debido.

El periodista de las grandes ciudades lucha con grandes inconvenientes, se vé á menudo en grandes compromisos que dificultan su accion independiente, contrae forzosamente en el desempeño de su cometido contínuas y trascendentales responsabilidades que preocupan su atencion; es objeto de ataques que mortifican su amor propio ó hieren su dignidad, pero en cambio, en las horas libres encuentra un alivio seguro á sus sinsabores en los mil recursos que le ofrece la vida en la dilatada esfera de una sociedad numerosa y llena de variados accidentes.

Pero el periodista de campaña teniendo que luchar con estos inconvenientes, no dispone en cambio de iguales recursos, porque en los estrechos límites del pueblo, á cualquier parte que vuelva los ojos encuentra la dura y provocativa mirada del enemigo, la despreciativa sonrisa del crítico, tanto mas pretencioso cuanto mas ignorante, á cualquier hora, dentro de la Redaccion ó fuera de ella, en la calle ó en casa tiene que escuchar la charla de un colaborador que solicita espacio en el periódico para desenvolver algun tema inoportuno, cuando no perjudicial, y si haciendo un esfuerzo heroico logra sustraerse á su verdugo, no es mas que por el momento, porque las cortas distancias y los pocos centros de reunion á donde forzosamente tiene que concurrir, le pondrán de nuevo al alcance de su encarnizado perseguidor.

Así es que bajo el concepto de los inconvenientes, casi puede decirse que el periodista de campaña *es mas periodista* que el de la ciudad, puesto que este puede sustraerse con mas facilidad á las personalidades inherentes á su profesion, y por mas tiempo, mientras que aquel, no tiene escape, es periodista con *todas las consecuencias*, de dia y de noche, á todas horas y cualquiera que sea el lugar donde se encuentre. *El Demócrata*

LITERATURA

LA INGRATITUD

La mas modesta página
Del libro de las flores
Refiere unos amores
Que mil veces leí.
Y en versos siempre fáciles,
Con magestad graciosa,
—«Eran, dice, una rosa
Y un cándido alhelí.
«Brillaban á la tímida
Luz de la aurora bella,
Jóven y hermosa ella,
Hermoso y jóven él.
Y nunca blando céfiro
En su volar constante,
Vió rosa mas amante,
Ni un alhelí mas fiel.
«El de esperanza trémulo
Dióle un suspiro un dia;
Mas ¡ah! como solia,
La flor no suspiró,
Entonces meláncolico,
Doblando la cabeza,
De profunda tristeza,
El alhelí murió.
Regó con tristes lágrimas
Su ingratitud la rosa,
Y pálida y penosa
Pasó su juventud:
Porque flores y céfiros
Huyeron de la ingrata,
Y aprendieron que mata
La negra ingratitud.»

José Selgas

LA HERMANA DE CARIDAD

I

Nació mi nombre bendito
En las crestas del Calvario,
Cuando un fúnebre sudario
Sombreaba el orbe finito;
Es mi bien el infinito,
Es mi hogar la soledad
Consuelo la humanidad
Cuando lanza un ¡ay! profundo,
Y me llaman en el mundo
La Hermana de Caridad.

II

Y deja su pátrio suelo,
Y deja sus pátrios lares,
Y surca los anchos mares,
Sin mas pabellon que el cielo
No hay fronteras á su celo
Ni límite á su bondad,
Triunfó de la vanidad
Y trocó un lecho de flores
Por un mundo de dolores
La Hermana de Caridad.

III

Cuando infelice el doliente
Siente alejarse ya el mundo,
Ella, el lecho moribundo
Vela con afan ardiente:
En vano el sol á occidente
Hunde ya su claridad
Y en pos de la oscuridad
Torna luego la alborada,
Que allí se encuentra abnegada
La Hermana de Caridad.

IV

Niño triste y desgraciado,
Negra, muy negra es tu suerte,
Si de una madre la muerte
Los párpados ha cerrado,
El destino te ha arrojado
En brazos de la orfandad,
Mas no llores; con piedad
Te consolará en tus penas
Y tronchará tus cadenas
La Hermana de Caridad.

V

Y gime un pobre mendigo
De la suerte en la inclemencia,
¡Nadie acorre su indigencia!
Ya está frio y sin abrigo . . .
Solo el cielo por testigo,
Cruzará la soledad
Y colmará su ansiedad
Tornando el pesar liviano
Y acorriendo allí al hermano
La Hermana de Caridad.

VI

¡Ay! ¡cua! brillan los aceros
En el campo de batalla!
¡Como truena la metralla!
¡Como mueren los guerreros!
La sangre corre á regueros
Por la patria sin piedad.
Un grito la inmensidad
En sus espacios esconde:
Sólo á su acento responde
La Hermana de Caridad.

VII

Y acude allí donde el viento
Roba un fúnebre alarido;
Donde cae un hombre herido;
Donde se lanza un lamento.
No la arredra el ronco acento
De la negra tempestad;
Si en la refriega tenaz
El hostil plomo la hiere,
Aprendió á morir . . . y muere . . . .
La Hermana de Caridad.

Montevideo, Noviembre 8 de 1882.

¡ECCE HOMO!

Hace ya veinte y cuatro años
que vivo solo conmigo,
y hace cuatro que deseo
divorciarme de mí mismo.
Todo cuanto me rodéa
me causa profundo hastío,
y si entro en mí me dá espanto,
y me da horror lo que miro . . . .
Mi cabeza es vasto caos
caliginoso y sombrío
del que nunca saldrá un mundo;
y es mi corazon un circo
en que luchan como fieras
mis virtudes y mis vicios.

Sin una estrella en mi cielo
en negra noche camino;
busco flores y hallo abrojos;
celeste aroma percibo,
corro á él, y al correr, ciego,
mis piés hallan el vacío;
imposible es detenerme,
caigo rodando á un abismo,
logro agarrarme á una roca . . .
¡y se desprende conmigo!

. . . .

Hoy ni amar ni sentir puedo . . .
¡Oh! cuando pienso que he sido
feliz, que podria serlo!
Un dia, dia maldito,
un ánsia de saber, loca
hizo probar á mi espíritu
la por vedada incitante
fruta del árbol prohibido
del bien y del mal. . . . . ¡La ciencia,
me arrojó del paraiso!
Cruel ella en microscópios
mis ojos ha convertido;
la que otros ven agua pura
llena de infusorios miro,
y donde hallan amor ellos,
solo descubro egoismo.
Hay quien de noche en el bosque
se encanta ante el puro brillo
de una luz que entre las hojas
del césped se abre camino;
yo no, no puedo encantarme,
y á aquella luz me aproximo
hasta encontrar el gusano . . . .
¡y hago en el mundo lo mismo!
y si me causa la vida
aburrimiento y fastídio,
solo al pensar en la muerte
me vienen escalofríos.
Mal si vivo, y peor si muero,
ved si estaré divertido. . . .
Si los seres de la tierra
viven todos cual yo vivo,
¡como hay Dios (si lo hay) no entiendo
para qué habremos nacido! . . . .
Maldita sea mi suerte
y el dia sea maldito
en que me enviaron al mundo
sin consultarlo conmigo! . . . .

JOAQUIN MARIA BARTRIÑA

REVISTA DE LA PRENSA

La Verdad de Rojas--Refiriéndose á la nueva administracion del Municipio la incita á aprovechar el año trabajando por el progreso local para compensar en lo posible la esterilidad del periodo anterior de la que ha cesado.

El Gallego de Buenos Aires—Se ocupa de la aceptacion general que ha merecido la formacion del Gabinete Español, y prevee que él no será indiferente á los beneficios para Galicia. Dá cuenta del fallo que califica de monstruoso, dictado por el Consejo Supremo contra el periódico *La Concordia* de Vigo, que ha sido condenado su Redactor á 3 años y 7 meses de destierro y 300 pesetas de multa por la *transcripcion* de un suelto.

La Ferria de Dolores (República Oriental)—Se ocupa estensamente de la agricultura que conceptúa como elemento de riqueza y del desenvolvimiento de las instituciones políticas.

El Republicano de Mercedes (Corrientes)—Se ocupa de los exámenes de niñas practicados allí, estendiéndose en recuerdos muy oportunos sobre las Escuelas de otros tiempos de atraso.

El Comercial de San Pedro—Concluye con el interesante tema del *periodismo en la campaña* que con tanta intelijencia ha venido desarrollando en varios bien escritos artículos.

El Cóndor de San Martin—Continúa combatiendo á la Municipalidad local porque es compuesta de los mismos hombres que el año pasado y no ha hecho nada en beneficio del progreso del Municipio.

El Progreso de Belgrano—Combate enérjicamente la idea propuesta por su colega local de cortar los árboles de las veredas para ayudar con su producto á costear el monumento al General Belgrano.

La Prensa de Belgrano—En un bien meditado artículo demuestra la utilidad que reportará el progreso local de la marcha unida de los poderes administrativo y popular, representados por la Municipalidad y el periodismo, augurando para aquel Municipio grandes prosperidades á que dá esperanza la buena voluntad y competencia de los vecinos que están al frente de su administracion.

El Eco del Tandil—Aplaude la actitud del nuevo Juez de Paz que demuestra tendencias á la reparacion del tiempo perdido en aquel Municipio, dictando disposiciones de oportunidad para las exijencias y comodidades públicas.

El Imparcial de Moron—Llama la atencion del Defensor de Menores de la Provincia sobre las numerosas criaturas abandonadas q' pululan en las calles de aquel pueblo entreteniéndose en juegos perjudiciales al tierno desarrollo de esos seres. Hacemos nuestra tan oportuna indicacion para dedicarla al funcionario citado, de parte de Quilmes donde sucede lo mismo.

El Libre del Sud de Chascomus—Refiriéndose á asuntos locales, el colega fija su atencion en la Biblioteca que dice que, apesar de que el vecindario creia que al pasar á ser administrada por la Municipalidad, seria mejor atendida, no sucede así, pues se encuentra en el mismo estado que cuando la entregó el Consejo Escolar del Distrito.

La Plata de San Vicente—Dá cuenta de la recepcion de la nueva Municipalidad efectuada el 17 del corriente, á la que solo se presentaron el Presidente de la Municipalidad los Titulares Dr. Mones Cazon y Juan Garat y el Suplente D. Andres Iriciti, por haber renunciado los cargos de Municipales los señores D. Guillermo Sherif y D. Jacinto Aguilera.

CORRALON ATALAYA
Calle MENDOZA 48
Rivera del Riachuelo
BARRACAS AL NORTE

Gran Depósito de SAL de Cádiz y CARBON DE PIEDRA de todas clases.
de ROMA y DUC
Escritorio central: PIEDAD 43

NOTICIAS

Horario

Quilmes á Central:
5 5—8 30—11—1 45—3 20—5 40—7 40.
Quilmes á La Plata:
8 15—11 5—5 30
Central á Quilmes:
7 30—10—12 15—4 25—5 45—9 5.
Central á la Plata, llega:
9 30—12 55—7 15.
De La Plata sale:
6 25—1 15—4 15
A Ensenada llega: 12 30—6 50; y sale 6 50—40.

Pantanos

Ahora seria la oportunidad de ocuparse de los pantanos, especialmente de algunos que son el terror del vecindario cercano ó transeuntes.

De esos, recordaremos uno que existe en el camino á las Conchitas, como tres cuadras antes de llegar á la Herreria de Cortabarria, que es el objeto de la preocupacion de las gentes del barrio.

En el invierno se pone impasable, y no es la primera vez que algun ginete ha perdido la misa por haberse enterrado entre el fango teniendo que regresar á su casa á lavarse.

Un vecino cercano que no ha querido recorrer las zanjas de su chacra, nos aseguran que admite el pasaje de los transeuntes por dentro de su propiedad, mediante el pago de *peaje!*

Esto puede averiguarse en el barrio, pues no dudamos que la Municipalidad se interesará en evitar que se continúe ejerciendo tan escandalosa esplotacion por vecinos que, sin atribuirles la premeditada intencion, son la causa en parte, de la conservacion de los pantanos, por no querer recorrer las zanjas de sus chacras.

Llamamos la atencion de la Municipalidad, porque creemos que es oportuno pensar en ello antes que termine la estacion de verano tan favorable para emprender la compostura de ese y otros caminos.

El Porvenir

Este ilustrado colega de Bahia Blanca transcribe un artículo del *Quilmero* sobre la creacion de *Inspectores fiscales*, y se espresa en estos términos que le agradecemos:

INSPECTORES FISCALES

Con el rubro que encabezamos estas líneas registra nuestro simpático colega *El Quilmero* de Quilmes un artículo, que, en nuestro humilde concepto, mereceria llamar la atencion de la prensa de todos los matices, por el interes general que encierra para toda la Provincia, y como lógica consecuencia inmediata, para la misma Nacion.

Nadie que haya tenido que vivir en un pueblo de campaña desconoce el poder omnímodo y absoluto que sobre él tienen sus autoridades y la presion que estas ejercen en el ánimo de los habitantes que tienen que acatar en silencio y con la mansedumbre de un cordero todos los actos emanados de su poder por mas contrarios que sean á la razon y las leyes, y por reñidos que estén con el mismo sentido comun porque la voz del agraviado que formula una queja de su arbitrario proceder, ó muere en sus lábios ó concluye por la desatencion completa de quien tiene el deber de escucharla y poner pronto y eficaz remedio.

Aleccionados por la experiencia de muchos años, fuerza nos es confesar que en la generalidad de los partidos de campaña un juez de paz es el arma mas temible y poderosa que esgrimen los gobernadores de Provincia de quienes las autoridades subalternas son ciegos instrumentos que ellos manejan á su antojo y á quienes sirven á su vez de granítico baluarte contra el que se estrellan y anonadan todos los tiros de sus adversarios ó las justas quejas de sus víctimas.

Esto es tan evidente y probado á todas luces que no creemos que haya uno solo que ponga en duda que el régimen democrático, tal como hoy se ejercita, se convierte en el mas despótico imperio, y la palabra republicano en una bella frase sin aplicacion, que solo puede dársenos por antífrasis á los que vivimos en esta rica y floreciente República.

La creacion, pues, de inspectores fiscales que sirviesen de control á los actos de estos funcionarios, regularizaria su marcha pondria coto á muchos desmanes y mejoraria mucho indudablemente nuestra vida, política.

Cercos

Seria oportuno que la Municipalidad se ocupara del cercado y veredas de los terrenos del pueblo que, como todos lo ven, están destinados á maizales y alfalfales á una cuadra de la plaza.

Esto al menos seria de provecho duradero para el progreso, y probaria que la Municipalidad pone en práctica su buena voluntad en favor del pueblo.

Se podria acordar un plazo largo á los vecinos que tuvieran que hacer cercos y veredas, sin favoritismo para nadie, y así, dentro de seis meses por ejemplo, el pueblo de Quilmes se habria estendido á tres cuadras de la plaza, si se adoptaba ese rádio, desapareciendo los cercos vivos, maizales y alfalfales que tanto quitan al ornato de este pueblo.

Apuntamos la indicacion, por si se considera oportuna.

Camino del rio

Se ha compuesto ese camino cuyo estado lo reclamaba como lo hemos indicado tantas veces.

Ahora pueden transitar cómodamente los carruajes y cabalgatas que concurren al paseo que tanto favorece á este Municipio.

Dudas

Algunas personas del vecindario se han acercado á la oficina del *Quilmero* con el objeto de informarse si los edificios sin rebocar tambien están comprendidos en la ordenanza de la Municipalidad q' dispone el blanquéo esterior, bajo pena de 500 pesos de multa.

Hemos contestado que no tenemos conocimiento de tal ordenanza, y que no deben alarmarse pues probablemente serán rumores de desocupados los que se han hecho llegar á sus noticias, causando su alarma.

Solicitada

En este número aparece una publicacion de la Ensenada, referente á la recepcion del nuevo Juez de Paz Dr, Arce.

Habiéndose ocupado de ese hecho el Corresponsal que el periódico tiene allí, y deseando apesar de eso complacer el deseo del solicitante que tantas atenciones nos merece, insertamos su publicacion en la seccion referida, dejando así esplicado nuestro proceder.

Los pomos

Ya han principiado á hacer su oficio los pomos de esencias mas ó menos agradables al olfato, pues es sabido que los hay que merecerian el calificativo de anti-hijiénicos si se les examinara.

Y esos pomos son los que en mayor proporcion funcionan ahora, pues siendo muchos niños los que los usan, no todos gastan en los de buena calidad,

Seria bueno que los padres ó tutores de niños trataran de contener su precocidad carnavalesca, para evitar desagrados que bien pueden ocasionar niños que carecen de reflexion.

El Dr. Arce

Ese señor ha renunciado el puesto de Presidente y miembro del Consejo Escolar de la Ensenada, por haber aceptado el cargo de Juez de Paz de dicho partido.

Quemazones

Frecuentemente se nos avisa de quemazones de campos causadas por las chispas de fuego desprendidas de las máquinas conductoras de trenes en la línea de Ensenada.

Hace pocos dias que se nos hizo saber el incendio del campo de chacra de la señora Yaques de Smith, si no estamos mal informados.

Precindiendo del nombre del damnificado, opinamos que la Municipalidad del partido está en el deber de pedir al Gobierno la adopcion de medidas breves y eficaces para hacer efectiva la compensacion de los perjuicios causados por los trenes con el incendio de los campos, sin obligar á los propietarios á sostener pleitos con la Empresa que muchas veces son el obstáculo con que tropieza el que debiera entablar reclamos, prefiriendo abandonar su derecho antes que aventurarse á los azares de un pleito.

Corso

Parece que se trata de organizar Corso en los dias de Carnaval, á estar á informes que nos han sido ofrecidos.

Para el efecto, se solicitará la cooperacion pecuniaria del vecindario.

No dudamos que, con iniciativa de parte de los que se hallan en condiciones de intentarla, podrá realizarse la idea, para cuyo logro se cuenta hoy en Quilmes con elementos sobrados.

Pronto sabremos lo que haya de positivo.

En aprietos

Segun *La Patria* de Dolores en que se vienen publicando interesantísimas Correspondencias de Maipú, la Municipalidad tiene en sérios aprietos al Juez de Paz de esa localidad, Sr. Verdaguer, á causa de haber hecho nombramientos de empleados y gastos por cuenta de la Corporacion, sin haber sido autorizado por ella.

Por lo que se vé, los señores Municipales de Maipú no se andan por las ramas en el cumplimiento de las atribuciones de sus cargos.

Impuestos municipales

En el número próximo publicaremos la ley de impuestos municipales que rije el corriente año, prometiendo estendernos en las consideraciones pertinentes.

Es de gran importancia para el vecindario el conocimiento de esa ley, y por ello recomendamos su lectura.

Mas canjes

Hemos recibido «El Gallego» de la Capital y *El Republicano* de Mercedes, Provincia de Corrientes.

Con placer se les recompensará el canje.

Agresiones

Los periódicos recibidos de la Provincia dan cuenta de dos agresiones intentadas á periodistas por individuos que se dicen ofendidos en publicaciones de aquellos.

El uno fué el Redactor del *Condor* de San Martin, á quien agredió un tal Yañez, en la Estacion Central del ferro carril.

El otro fué el Redactor de *La Verdad* de Rojas á quien agredió un boticario, al retirarse el primero de una fiesta en el Club Social.

Son hechos estos que no debieran dejarse impunes por el Gobierno, que es el mas interesado en la conservacion de la libertad del periodismo y en que las apariencias no lo acusen como tolerante del elemento del terror para amordazarlo, caso á que bien podria prestarse su indiferencia si se dejaran impunes estos hechos.

Sellos para Guias

En el aviso publicado en el «Quilmero,» detallando el impuesto de sellos que deben agregarse en las Guías de frutos á cereales se ha cometido un errór que nos apresuramos á salvar para evitar perjuicios al público.

Siendo 10 pesos el sello correspondiente á 200 arrobas de lana, se ha publicado en el aviso 5 pesos solamente.

Hoy publicamos de nuevo ese aviso reformado y llamamos la atencion del público á su lectura.

El Sr. Velazquez

El Director del *Demócrata* Sr. Velazquez continúa padeciendo de la enfermedad á la vista que le ha vuelto á atacar.

Hacemos votos por la mejoria de tan distinguido ciudadano y estimado amigo.

Albano Honores

Este buen amigo y escelente muchacho tan feliz como gordo, se sacó el premio mayor de la Loteria de la Capital jugada el 23.

Las felicitaciones que le enviamos por su buena suerte, son sujeridas por el contento de que le haya favorecido, mereciendo con tanta justicia ser rico y feliz.

Comercio

Lana especial 90. Superior 88. Buena 73 á 76 ps. arroba.
Cueros lanares especiales 28. Buenos 26 y desechos 20 reales libra.
Id corderitos superioaes 18 ps. docena.
Id vacunos campo buenos 160 ps.
Id de potro regulares 36 ps.
Cerda especial 175 ps, arroba.
Trigo Candeal 138 á 158. Id Salado bueno 90 Id de Costa 105 ps. fanega.
Maiz morocho en espiga bueno 77 ps. fanega.
Hacienda para abasto:
Primer aparte 340 á 360.
Segundo id 260 á 280.
Flaco para chancheria 120 á 200.
Cueros de novillos 120 á 140.
Id de vaca 90 á 100.
Terneros 100 á 120.
Id. mamones 90.
Novillos de saladero 330 á 340

SOLICITADAS

Recepcion

DEL JUEZ DE PAZ DE LA ENSENADA DR. D. CELESTINO S. ARCE

La recepcion de que nos ocupamos es un hecho mas que elocuente, que fuerte clama por esa ley, sancionada ya, de que los Jueces de Paz sean nombrados por los pueblos y no por los Gobernantes que apenas pueden tener conocimiento de una pequeña parte de sus conciudadanos.

Si tal ley fuese vigente yá, no hubiera dado lugar al disgusto y malestar general de un pueblo, ni á verse tan abochornado un hombre como á continuacion veremos.

Habiendo sido el 18 del corriente, de una á dos p. m, el dia prefijado para que el Dr Arce se recibiese del Juzgado, el Juez de Paz saliente D. Sebastian Gimenez, anticipándose una hora, allí dirigióse, acompañado de numerosísimo séquito compuesto de lo mas selecto del pueblo y su Partido y en cuanto llegaron, ocupando todos sus asientos silenciosos aguardaron al nuevo Juez que no tardó en aparecer seguido por tres ó cuatro personas solamente.

Cruzar él la sala en direccion á la mesa dó tranquilo y sereno esperábale el que debia cederle su puesto; permanecer todos firmes en sus asientos sin manifestarle siquiera cierto respeto ó amistad, mas si, arder todos en ira á su presencia, que no obstante supieron refrenar, y quedar estremadamente pálido y semiyerto, á tal frio recibimiento, todo fué uno.

Repuesto sin embargo un tanto, á los pocos momentos, de su pasado estupor, pudo articular que recibiriáse del inventario del Juzgado al dia siguiente por medio de una comision, y que interin lo mandara el Sr. Gimenez á hacerlo, á lo que este accedió darle ese trabajo á dos respetables vecinos, á fin de delegarle una vez el mando.

Es de advertir aquí que durante las dos horas que duró dicho apunte ó inventario, ni un solo minuto el nuevo Juez de Paz lo presenció, habiéndose retirado á otra sala por no tener tal vez la suficiente fuerza de espíritu para sostener la actitud de un pueblo que aunque sereno en la aparencia rugia cual tempetad contenida por la plácida mirada del Sr. Gimenez.

Despues de haberse tomado nota de todo lo concerniente al Juzgado, volvió al salon donde el Juez de Paz como es de ordenanza, hízole conocer los Alcaldes, á los que al despedirse dirigió la palabra dándoles las gracias por sus servicios y encareciéndoles las mismas atenciones con el futuro Juez mas, ¿quién lo diria? ¡Oh! nuevo y terrible golpe para este! al terminar él su alocucion agradeciendo estos á su vez sus miramientos y bondad, todos, á excepcion de uno, hicieron su renuncia negándose servir á otro no siendo al que ya de tanto tiempo conocian, á quien acompañaron en el acto hasta su casa en union al pueblo en masa dejando al nuevo Juez solo, aislado en compañia solamente de sus rudas y terribles decepciones y con las tres ó cuatro personas con quienes habia venido.

Llegada la comitiva al domicilio del ex-Juez, allí en muestra de su adhesion y sincera simpatia hacia al amigo, al buen ciudadano y digna autoridad, entre calorosos vivas fué obsequiado con una sencilla, pero abundante comida campestre, en la que mas de uno tomó la palabra que tendia á darle las mas espresivas gracias por su buena, atenta y justiciera administracion durante todo el tiempo que estuvo al frente de los destinos de un pueblo por cuyo adelanto habia siempre aspirado.

Nosotros, ahora, despues de haber presenciado estas escenas, que revelan en alto grado el amor y simpatia de un pueblo hácia el uno y la pronunciada antipatía hácia el otro, no podemos á menos de pronosticar un triste desenlace al tan desacertado nombramiento, si con tiempo el uno no renuncia de su cargo ó el Superior Gobierno no reelige al que mas de 600 firmantes con tanto empeño habian pocos dias antes solicitado.

Z. Z.

MARGARITA CASTRO

Q. E. P. D.

Falleció el 24 de Diciembre de 1882

Eusebia M. de Castro, madre, sus hermanos, hermanas y hermanas políticas invitan á sus relaciones al Novenario de Misas que se celebrará en la iglesia de la Concepcion de Quilmes por el descanso de su alma.

El Novenario principiará el lúnes 29 del corriente á las 8 a m.

BARRACAS

Correspondencia

Amigo Redactor.

El polvo de la calle Mitre nos tiene medio confundidos.

La arena al elevarse por la accion del aire abrazador que nos viene mortificando desde algunos dias, parece lava hirviente de un volcan.

Pero ¿contra quién quejarse?

La Municipalidad ha hecho demasiado con dotar de medios para efectuar el siego en parte de esa calle; si el vecindario que soporta la incomodidad se cotizara y reuniera recursos para ampliar el servicio de riego, mucho se remediaria y sin sacrificios de consideracion por parte de él, pues es sabido que la unidad de accion en cualquier faz que se la mire, produce el éxito de los propósitos.

Esos recursos unidos que podria proporcionar el vecindario, serian suficientes para establecer un servicio de riego y nos costaria poca cosa á cada uno.

El temor de la nueva descomposicion de las aguas del Riachuelo no deja por otra parte de aumentar la alarma que espontáneamente se viene produciendo ante los horribles calores que se presentan.

Dios tenga piedad de todos, como diria el que ampara su egoismo en la impotencia aparente para mejorar en las comodidades públicas; pero es que nosotros podemos muy bien proporcionárnoslas contando con nuestros propios recursos para ayudarnos en el favor de Dios

La fundacion de una Escuela en el pueblo Alsina es un hecho; y creo que lo será tambien la de otra en Lanús que tanto la necesita.

¿Qué me dice del Hopistal proyectado en Barracas?

Parece increible la indiferencia de las damas barraqueñas causada por la falta de iniciativa de los vecinos que pueden y deben dar el ejemplo.

La fundacion de un Hospital en Barracas es tanto mas necesaria cuanto mayor es la evidencia de lo que sucede en la Capital donde se dejan morir desgraciados séres por falta de camas en los de allí, como el caso que he visto citado en *La Prensa* hacen pocos dias.

La plaza Belgrano va adelantada y pronto estará listo ese nuevo paseo que viene á favorecer esa hermosa calle tan favorecida yá por las hemosas barraqueñas que viven en el barrio.

Los guardas via en las boca-calles de este pueblo son mas reclamados cada dia por la tranquilidad del vecindario que no puede mirar con agrado que se haga tal desprecio de su seguridad.

El dia que ocurra una desgracia que provoque los lamentos del público, recien hemos de ver que la autoridad local y la Administracion del ferro-carril se aperciben de la justicia de mi reclamo, porque desgraciadamente es condicion humana que nunca hemos de acordarnos de Santa Bárbara, antes de sentir el estallido de la tormenta sobre nuestras cabezas.

Hoy tengo que ser breve apesar de mi deseo, porque en esta localidad se carece de novedades y solo inventándolas podria llenar mas espacio.

Por lo tanto me despido, esperando que para la próxima podré ser mas estenso.

Su Corresponsal

VARIEDADES

Un duelo á muerte

Eran las cuatro de la mañana del mes de Octubre del año 18..

En un elegante comedor del cuarto principal de la casa número...de la Carrera de San Gerónimo, se encontraban reunidos al rededor de una mesa seis jóvenes, el que menos de veinte y tres años y el que mas de treinta y cinco; la variedad de copas y botellas, muchas de las que habian perdido los pies ó la cabeza, indicaba que la cena habia sido alegre: las bujías, tocando al límite de las arandelas, demostraban que habia sido larga, y los ojos torbos, ojerosos y abatidos de los seis comensales, formando armonia con la luz tíbia y vacilante de las espirantes velas, daban á conocer que la fiesta habia llegado á su fin.

—Caballeros dijo levantándose pesadamente y con voz no muy clara el anfitrion de aquella honrada bacanal, —ya es tiempo de retirarse; mañana á estas horas seré el marido afortunado de Elisa, y es necesario que descanse y que desaparezcan por completo las huellas de este último adios de mi vida solteril.

A pesar de tan discreta despedida, aun se destaparon algunas botellas, y se bebieron algunas copas de Champagne, á medias con el mantel y con la alfombra, brindando por la felicidad futura de Federico.

Este quedó solo; tenia treinta y un años, era abogado por lujo, propietario de profesion, y hasta entonces calavera de oficio.

Cansado de la vida agitada que durante doce años habia llevado, y enamorado locamente de una lindísima hija de Cádiz cuyo nombre ha revelado ya él á nuestros lectores, debia casarse al siguiente dia; y decidido á romper todo trato con sus camaradas de locura, habia querido enterrar con ellos su vida de soltero.

—Puesto que es la última vez que hemos de estar reunidos, gocemos esta noche y cubramos de vino mi sepultura.

Y, en efecto, habian sido fieles observadores del programa.

Federico cumplió lealmente lo que á sí mismo se habia prometido desde el dia de su boda; pero, conocedor del adagio "Quien quita la ocasion quita el peligro", habia evitado cuidadosamente el encontrarse con los antiguos cómplices de su desipacion. Cuantos esfuerzos habian hecho estos para atraerle habian sido inútiles; cuantas cartas de invitacion habia recibido, cayeron hechas pedazos en el cesto-papelera de su despacho, bordado por su adorada mitad.

Un año próximamente llevaba disfrutando la paz de su hogar, cuando al retirarse una noche á su casa, en la calle de Sevilla, hubo de recibir un fuerte pisoton de un embozado, que con paso bastante ligero se dirigia en sentido contrario.

—Bien podia usted mirar donde pisa—dijo Federico dirijiéndose al trituador de su juanete.

—Y Vd. no ir pensando en las musarañas.

—Es Vd. un grosero.

—Y Vd. un mentecato.

Siguieron algunas palabras ofensivas, que no se tradujeron en obras merced á la intervencion de esos arregladores desinteresados que siempre se encuentran en nuestras calles, y cuya caritativa intervencion suele premiarse, las mas de las veces, recibiendo en sus costillas algun palo perdido, y cruzándose las tarjetas, se separaron, con ánimo decidido de hacer pagar bien caro el pisoton dado y recibido.

Federico llegó á su casa preocupado; y pretestando un negocio, se encerró en su despacho para entablar consigo mismo uno de esos diálogos que todo el mundo hace cuando se encuentra en una situacion crítica. La mezquina luz de nuestros mecheros de gas, que han sostituido á los antiguos faroles de aceite para darnos á entender que así se alumbran los pueblos civilizados, no le habia permitido distinguir las facciones de su pedestre agresor, y el "Jose Diez, Tabernillas 3, segundo", de la tarjeta que tenia entre las manos, no le sacaban de dudas acerca de la personalidad de su adversario.

Una vuelta entera dió el minutero al reloj de su despacho, y tres cigarros se convirtieron en humo y cenizas, sin que, al parecer, Federico se diese cuenta de su persona, por mas que en su interior hiciera consideraciones acerca de lo facil que es en este mundo que un disgusto sério, cuando y por donde menos se espera, venga á turbar la mayor felicidad.

Pero, en fin, Federico era hombre de honor; y como honor es sinónimo de valor, aceptó la situacion tal y como las circunstancias la habian creado; y despues de escribir á dos de sus antiguos amigos, citándoles para el dia siguiente, pasó la velada con su mujer, procurando que esta no tradujese en su cara lo que en su espíritu estaba pasando.

Aceptaron la mision de padrinos sus dos compañeros, y fueron á avistarse con el D. José Diez; al despedirlos Federico, les dijo:

—Como veis, es una tontería; por lo tanto, si decorosamente puede zanjarse, me alegraría. Mi mujer se encuentra en una situacion interesante, y un susto.. en fin á vosotros me confío.

El asunto, sin embargo, no pudo tener una solucion satisfactoria, pues los padrinos del Diez exigieron explicaciones que los de Federico no creyeron deber conceder, y el duelo quedó concertado para el dia siguiente á las siete, á pistola, en Vista-Alegre, y así se lo comunicaron á este último, quedando en reunirse en la Plaza Mayor al dia siguiente para que Federico saliese solo de su casa sin inspirar sospechas.

Excusado es decir que Federico estaba desesperado. Hay situaciones en la vida en que para todo estamos en aptitud menos para ser valientes, y la en que nuestro jóven se encontraba era una de ellas. Ademas, á los que no han hecho profesion de serio, les está permitido, sin abochornarse, tener todo el miedo que quieran, mientras éste no se traduzca en una accion contraria á las leyes del honor, por duras y absurdas que éstas parezcan; y si todo, los hombres que se han visto en vírperas de un duelo fuesen ingénuos, casi todos confesarian que han ido al campo con los mayores deseos de volverse si honrosamente pudieran haberlo hecho.

Federico pretestó una pérdida en la Bolsa para disimular su preocupacion y su salida intempestiva, y llegada la noche, arregló sus papeles. Despues escribió una carta á su mujer despidiéndose tiernamente de ella, rogándola cuidase del hijo que pronto la daria el santo nombre de madre, y pidiéndola perdon por este primer disgusto que la proporcionaba. A las siete y media, despues de una noche de insómnio, se levantó, dió la carta al criado con órden de que se la entregase á la señora si á las dos de la tarde no habia vuelto, y salió de su casa con la serenidad del que vá á cumplir con su deber.

A las ocho en punto llegaba á Vista-Alegre, y un carruaje que divisaron desde léjos le hizo comprender que su adversario no tenia pereza para acudir á citas de este género.

Llegados al sitio designado, se apearon, y Federico se encontró sorprendido al hallarse frente á los otros tres amigos, con quienes no habia contado para este asunto.

—¿Como, les dijo, habeis sabido...?

Pero una quíntuple carcajeda le cortó la frase.

—¿Que es esto?

—Es muy sencillo; tú apostaste la víspera de tu boda mil reales á que no volveríamos á estar reunidos despues de ella, y como ves, has perdido. Mañana es el aniversario de tu casamiento, y nos hemos valido de esta estratagema para almorzar juntos á tu costa.

—¿De modo que el Sr. Diez...?

—Era yo...Pero los duelos con pan son menos.

—Con vino será menos aún ..He aquí nuestras armas, le contestaron, apuntándole con dos botellas cada uno.

Y los seis se dirigieron á la próxima fonda de Carabanchel, donde la comida estaba de antemano preparada.

Pero una escena de distinto género tenia lugar en casa de Federico. Las dos y cuarto dieron en el reloj de la antecámara y el *groom*, fiel cúmplidor de la consigna recibida, dió á Elisa la carta que su señor le habia entregado. Abrirla, marchar á casa de sus padres, poner en conmocion á todos los parientes y amigos, dar parte á la policia, obra fué de segundos, pero en vano, nadie pudo averiguar el paradero de Federico; ni casas de socorro, ni prevenciones, ni hospitales, dieron señal de su persona.

Elisa estaba entregada á la desesperacion cuando á las once de noche paraba un coche á la puerta de la casa de Federico, y entre dos personas sacaban un cuerpo inerte.

Elisa se abalanzó á la escalera.

¡Muerto! ¡Muerto! exclamó loca, delirante.

—No, señora, le contestó una voz que queria ser de tenor y resultó ser de bajo profundo: ¡Borracho!

Javier Santero.

AVISOS

REMATE

POR

PEDRO GIMENEZ

El domingo 25 de Febrero á las 4 de la tarde

EN QUILMES

ALBAÑILES! HERREROS!

El dia indicado procederé á vender en remate público, al mejor precio y al contado, por disposicion de la Municipalidad de Quilmes, las paredes que circundan el Cementerio viejo, á tanto por vara cuadrada, siendo de cuenta del comprador del material la demolicion de ellas.

La pared que se venderá es la comprendida sobre el piso, sin tocar el cimiento, y el tiro total de pared serán 650 varas mas ó menos.

Al mismo tiempo venderé un lote de cruces de fierro que están depositadas en el Cementerio nuevo donde los interesados pueden ocurrir á verlas antes del dia del remate.

En el acto de la venta de la pared, se estipulará el plazo para demolerla y trasladar de allí el material.

Por mas informes á la Secretaria de la Municipalidad ó al Rematador en la oficina del QUILMERO.

REMATE

POR

EVARISTO SANTA MARIA

EN QUILMES

Importante Remate de las propiedades que fueron de D. José Mateo Beraza [hoy de sus padres.]

El domingo 4 de Febrero á las 4 de la tarde rematarė indispensablemente dos terrenos y lo en ello edificado situados en el cuartel 1º. de Quilmes en la calle Real que conduce á la ciudad «La Plata» antes de llegar al pintorezco paraje «Bella Vista,» y sus detalles son los siguientes:

1ª. Fraccion: Su terreno se compone de *ciento cincuenta* varas de frente á dicha calle real, por doscientas cuarenta y una y media de fondo ó sean 36,225 varas cuadradas. El edificio en ella construido es el siguiente: Dos grandes piezas de azotea, paredes dobles con buenos materiales, entre-pisos de tabla, hermoso balcon todo con buenos reboques interiores. Tres piezas mas de material techo de teja francesa piso de ladrillo con reboques interiores. Dos grandes cocinas y una letrina de material, techos de teja francesa pisos de ladrillos y con buenos reboques interiores, pozo de rica agua. Todo este edificio corresponde al almacen que tiene en la parte esquina q' forma el edificio el Sr. D. José Ramos, quien paga por lo detallado el alquiler mensual de 650 pesos m[c.

A mas: un gran galpon de material pared doble, techo de teja francesa, postes de madera dura, otro gran galpon contigüo al anterior, paredes de material y techo de fierro galbanizado, una caballeriza tambien contigüa al anterior techos de la misma clase y piso de ladrillo de punta con capacidad para diez y seis caballos, una buena casilla conteniendo dos hermosas piezas de madera, habitadas por los carpinteros y herreros que allí existen. Hay á mas un gran galpon con altos de material, techo de teja francesa entre pisos de buena madera, paredes dobles, piso bajo de ladrillo que puede contener un depósito de quince mil fanegas de maiz etc. con un hermoso corredor, un galpon de madera para depósito de herramientas, gallinero y chiquero. El carpintero y herrero que ocupa lo detallado paga mensualmente la cantidad de (400 $ m[c.) Todo el terreno está cercado de alambre y duelas; tiene alfalfa y siembras de sementeras y un buen monte de duraznos.

Base para la venta al contado 75,000 ps. mlc.

2ª. Fraccion: La compone un terreno de doscientas veinte varas cinco centavos de frente á la calle esquina á la Florida, por doscientos cuarenta y una y media varas de fondo ó sean 55,249 varas cuadradas 57 centavos de otra. Los linderos de este terreno que se encuentra formando parte de la chacra de que es parte tambien el anterior; son la testamentaria del finado Andrade. Está sembrado de maiz, alfalfa, y está alquilado en doscientos pesos mlc. por mes.

Base para la venta al contado 15,000 ps. mlc.

Los títulos son de una misma procedencia y perfectos.

El que interese en la mencionada propiedad, abonará anticipadamente el 10 o[o sobre su base de venta como señal de su compra.

Por mas pormenores al Rematador Barracas al Sud calle General Mitre Nº. 141 y 43.

POR EL MISMO

EN BARRACAS AL SUD

Calle Mitre Nº. 84 y 86

El Jueves 25 del corriente á las 2 de la tarde

Procederé á la venta de un lindo café por órden terminante de su dueño por no poderlo atender, cuyo detalle es el siguiente:

Vermouth N. P. id Torino, Agenjo, Kirsch, Ginebra, Cogñac. Pajarito, Kerman, Bitter, un surtido general de vasos y copas, tazas para café, cuchillos, bandejas etc 1 Maquina de café, baño-Maria, molinillo de café, 1 tostador lámparas, platos, perchas, cuadros, 1 reloj de campana, 2 vaseras 1 vidriera, varias mesas, lavatorios, taburete, de esterillas, sillas id id, 1 cocina económica, vateria de cocina, mesa de id, 2 tinajas para vasos, fiambreras, camas de fierro é infinidad de articulos que no se detallan por su mucha estension y que estarán á la vista el dia del remate. Tinajas de barro.

POR EL MISMO

Judicial

De un terreno con casa de material en el pueblo Alsina, partido de Barracas al Sud.

El domingo 28 de Enero á las 3 de la tarde

Base para la venta 12,000 pesos mlc.

Por órden del señor Juez de Paz de Barracas al Sud, en la ejecucion seguida contra esta propiedad por falta del pago del impuesto de Contribucion Directa, venderé en público remate, al mayor precio y al contado la propiedad mencionada perteneciente á D. José M. Buituron, situada en el pueblo Valentin Alsina, y con base para la venta

pesos 12,000 mlc.

El comprador depositará el 10 por ciento al serle otorgado el boleto de venta.

POR EL MISMO

Judicial

En el pueblo Alsina, calle Yatay

De un terreno y linda casa de material donde estará la bandera.

El domindo 28 de Enero á las 5 de la tarde

Por disposicion del señor Juez de Paz de Barracas al Sud, en la ejecucion seguida contra la propiedad de pertenencia de D. Pedro Echaleco situada en el pueblo Valentin Alsina, al lado de la detallada en el aviso anterior, por falta de pago del impuesto de Contribucion Directa, venderé á la mayor oferta y al contado la propiedad referida, no admitiendo oferta que no esceda de la base para la venta que son

30,000 pesos mlc.

El comprador deberá depositar el 10 por ciento al serle entregado el boleto de venta.

AVISO

Se hace saber al que se considere con derecho á un buey barroso, señal: las dos orejas despuntadas y con marca archivada en el Juzgado de Paz de Quilmes, que deberá presentarse para reclamarlo en el plazo de un mes, en la chacra de Don Blas Escobar, de lo contrario será entregado á la autoridad para que proceda con arreglo al Código Rural.

Quilmes Enero 25 de 1883.

45—

TIENDA

SASTRERIA Y ZAPATERIA

DEL SOL

DE BASILIO RODRIGO

En la nueva Capital LA PLATA

Las personas que concurran á esta casa hallarán un espléndido y variado surtido en los ramos arriba indicados siendo estos á precios baratísimos.

43—48

Guías

Se previene al público que el impuesto de sellos para las Guías de frutos del pais y cereales, es con arreglo á la siguiente escala

Por cada 50 cueros vacunos 5 pesos.
Por cada 200 cueros lanares 5 pesos.
Por cada 100 cueros de potro 5 pesos.
Por cada 200 cueros de nútria 5 pesos.
Por cada 200 cueros de cordero 1 peso.
Por cada 200 arrobas de lana 10 pesos.
Por cada 100 arrobas de sebo y grasa 5 pesos.
Por cada 100 arrobas de cerda 15 pesos.
Por cada 10 toneladas de huesos 5 pesos.
Por cada 2000 astas 1 peso.
Por cada 100 fanegas de maiz 5 pesos.
Por cada 100 fanegas de trigo 15 pesos.
Por cada 100 arrobas de lino 1 peso.

Lo que se publica para que llegue á conocimiento de los interesados para que no se espongan á sufrir perjuicios causados por la ignorancia de la ley.

El Avaluador

RENOVACION DE MARCAS

Se previene al vecindario que el plazo para la renovacion de Boletos de marcas es hasta el 31 de Marzo próximo.

Quilmes, Enero 17 de 1883.

El Avaluador

Fotógrafo

Ha llegado un fotógrafo muy reputado que se ha establecido provisoriamente en la calle 12, casa del Sr. Malfatti, donde ofrece sus servicios al público, garantiendo prontitud y esmero en el trabajo, y economía de precios.

Tambien ocurre á domicilio **por precios convencionales.**

44—46

CARNAVAL DEL PLATA

Los versos y canciones de las Compărsas para el Carnaval de 1883, se venden en la oficina del «Quilmero».

Cuesta solo dos pesos el *Carnaval del Plata.*

Ocurrir pronto que hay pocos ejemplares.

43—48

Zapateros y Sastres

Se ofrece en venta una máquina de coser como, para zapateros ó sastres, en buen uso y de la clase mas fuerte. Ocurrir al «Quilmero».

44—50

NUEVA MUEBLERIA

CALLE 20 ESQUINA Á 19

Frente á la casa de comercio del Sr. Loredo

Participo al público que he establecido una Muebleria y Colchoneria en el pueblo de Quilmes, frente á la Plaza General Pintos y á la casa de comercio del Sr. Loredo, donde encontrará el que lo desee, un completo surtido de camas de fierro, de madera, lavatorios, mesas, sillas y demas artículos del ramo; colchones elásticos, de lana y de la clase y tamaño que se busquen.

Se trabaja á domicilio por precios módicos y convencionales.

Manuel Martinez

43-50.

Dinero! Dinero!

Se ofrece sobre hipotecas de terrenos de chacra en este partido, las cantidades que se soliciten hasta 50,000 pesos, con interes razonable.

Ocurrir á la oficina del *Quilmero.*

38-47

Carne barata!

Prevengo á mis marchantes q' he suspendido la carneada de capones hasta nuevo aviso.

Juan F. Tejeda

AVISO

Los dias de audiencia en el Juzgado de Paz son los Lunes, Miércoles y Viernes de 8 á 11 a m. y de 2 á 5 p. m.

42—45

Lindo terreno

Se vende un solar de terreno situado en este pueblos, calle 14 esquina á 7, á dos y media cuadras de la plaza principal y á media cuadra del tram-way.

Es terreno alto y con linda vista al rio, y mide 50 varas de frente por cada costado.

El que se interese ocurra á la oficina del «Quilmero.»

42—50

ESCEPCIONES

DE CONTRIBUCION DIRECTA

Con el objeto dehacer saber al vecindario de partido lo referente á solicitudes de escepcion del pago del impuesto de Contribucion Directa, el Avaluador de Quilmes previene:

Que las solicitudes de escepcion deberán presentarse á su oficina hasta el 15 de Marzo próximo, en un sello de diez pesos y acompañada cada una de un certificado firmado por tres vecinos y con el *visto bueno* del Juez de Paz, para hacer constar el estado civil de la persona que solicita la escepcion. Tambien deben presentarse los títulos de la prepiedad y la boleta de avaluacion.

Lo que se previene al vecindario para que no se espongan á cometer omisiones que les hagan perder su tiempo y no obtener la escepcion que deseén solicitar.

El Avaluador

40—58

REPARTO DE CIGARRILLOS

Se vende un reparto de cigarrillos de todas clases, muy acriditado, con buena jardinera, monturas y caballo etc, todo en buen estado. Tiene actualmente este reparto 40 casas, y el dueño lo vende por no poderlo atender. Para tratar ocurráse al Ajente del *Quilmero* en Barracas al Sud, calle Mitre 141 y 143.

41—46

IMPRESIONES

RAPIDEZ, PERFECCION Y BARATURA

En la imprenta del *Quilmero* se encarga de la impresion de todos los trabajos del ramo de tipografia, por mas delicados que sean, lo mismo que impresiones de lujo.

Tarjetas para tertulias, visita, casamiento, etc.

Esquelas, Cuentas y cuanto trabajo de comercio ó de lujo se le encargue

Imprenta del Quilmero

pm.

Ojo! Ojo! Ojo!

GRAN DEPÓSITO DE POMOS

En el gran depósito de pomos marca Cramwell, en Barracas al Sud, calle Mitre Nº. 41 se encontrarán la variedad y gustos que se busquen.

Ocurrir al gran depósito de pomos de Cramwell, calle Mitre 41, Peluqueria de Dámaso Sagasti.

Barracas al Sud

39—47

PATENTES DE AMBULANTES

En la oficina de Rentas del partido se espedirán las Patentes para vendedores ambulantes desde la fecha hasta el 28 de Febrero que es el plazo acordado por la Direccion de Rentas.

Los interesados ocurran á la oficina desde las 9 a m hasta las 4 p m todos los dias hábiles.

Quilmes, Enero 2 de 1883.

P. Gimenez

5 por mil

Se previene al vecindario que el impuesto de Contribucion Directa es el *cinco por mil* sobre la avaluacion de cada propiedad, segun lo ordenado por la Direccion de Rentas respecto del *uno por mil* adicional que debe cobrarse á mas del *cuatro* determinado por la ley de ese impuesto.

P. Gimenez.

JOSÉ A. LOPEZ

ESCRIBANO PÚBLICO

Adjunto á la Escribania de Rejistro de mi colega Don Faustino Miñones, en la Capital, calle Victoria Nº 15 (altos), y con jurisdiccin en la Provincia toda, ofrezco á mis amigos en particular, y al público en general, mis servicios profesionales, tanto en la oficina de la Capital como en este pueblo calle 15 esquina á 16, donde indistintamente pueden ocurrir los que deseen ocuparme, seguros de ser inmediatamente servidos.

Quilmes, Diciembre 4 de 1882.

JOSÉ A. LOPEZ

31—48 Escribano Público

ASOCIACION RURAL

DE

AYACUCHO

Se avisa á los señores hacendados de esta Provincia que el primer domingo de Abril de 1883 tendrá lugar la primera FERIA Y EXPOSICION de esta Sociedad.

Las personas interesadas pueden ocurrir á pedir locales al Sr. Secretario D. Mariano Arau.

Ayacucho Noviembre 20 de 1882.

La Comision

JUAN ROSELLI

JOSÉ L. SANCHEZ

Se previene á estos señores que deben ocurrir á la oficina de Rentas del partido á objeto de hacerles una notificacion respecto de sus Boletos de marcas que no han podido ser renovados.

P. Gimenez.

La Universal

VICTORIA 164 — BUENOS AIRES

AJENCIA DEL "QUILMERO"

EN LA CAPITAL

En esta casa situada á una cuadra de la plaza de la Victoria, se reciben avisos, publicaciones y suscriciones para el *Quilmero.*

LA UNIVERSAL—VICTORIA 164

Deudores!

Se previene á los deudores del impuesto de Contribucion Directa, que deben ocurrir ala oficina de Rentas á abonar el impuesto conla multa correspondiente, si quieren evitar los mayores perjuicios, de ser egecutados, cargando con los gastos de la ejecucion, como lo dispone la ley.

El Avaluador

50 pesos

Se vende papel de diarios grande y sano á 50 pesos la arroba, en esta Imprenta.

Ocurrir pronto pues hay poco.

35—44

MARCAS RENOVADAS

Los dueños de los boletos de marcas cuyos nombres se detallan, pueden ocurrir á la oficina de Rentas donde les serán entregados mediante la devolucion de sus recibos:

Gerardo Nuñez
Gregoria Rodriguez
Pedro Tazzano
Sebastian Atorragatia
Pedro Landereche y Juan Aranguren
Ruperto Castrillo
Luis y Carlos Larraschi
Mauricio Cochella
Jose Arrupe
Rufina Iraola
Francisco Arrieta
Nicolas Santiago

ESCRITURAS, PODERES

El Escribano público que suscribe avisa que tiene su Rejistro en la casa Municipal de Barracas al Sud donde se encarga de hacer escrituras, testamentos, poderes, contratos y cuantos trabajos de su ramo se le encomienden, con brevedad, baratura y perfeccion

Ocurrir á la oficina los q' quieran ocuparlo.

62-pm ARISTÓBULO CABRERA.

CARRUAJE EN VENTA

Se vende un tílburi americano, con capota de quitar y poner, con guarniciones en buen uso. Es fuerte y liviano y de todas condiciones inmejorables. El que se interese ocurra á esta imprenta.

29—46

AJENTE EN BARRACAS

Se previene al público, que el Ajente del *Quilmero* en Barracas al Sud, es D. Evaristo Santa Maria, calle Mitre Nos 141 y 143, con quien deberán entenderse por suscriciones, avisos y cualquier atinjencia de

La Administracion